

Auditoría practicada a la

Universidad Tecnológica de
Chihuahua.

Julio 2017

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
06 MAR 2018
RECIBIDO

UTEN
RECIBIDO
05 MAR 2018
RECTORÍA

13.26

Auditoría practicada a la

**Universidad Tecnológica de
Chihuahua.**

Julio 2017

ÍNDICE

I. INFORME EJECUTIVO	3
II. ALCANCE	6
III. REPORTE DE OBSERVACIONES	10
IV. ANEXOS	14
V. SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	16
VI. COMPARATIVO DE ESTADOS FINANCIEROS	23

I. INFORME EJECUTIVO

Chihuahua, Chih., 09 de Febrero de 2018

M.A. HERIBERTO FLORES GUTIÉRREZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

Me permito informar sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la situación financiera de esa Entidad al 31 de Julio de 2017, así como los resultados de sus operaciones, por el periodo del 1 al 31 de Julio de 2017, en mi carácter de Comisario Público Propietario de la Universidad Tecnológica de Chihuahua mediante oficio de designación No. **SFP/687/2017** de fecha 10 de Mayo de 2017, signado por la Titular de la Secretaría de la Función Pública.

Lo anterior, de conformidad con lo señalado en los artículos 63 de la Ley de Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Chihuahua, en vigor; artículo 34, fracción I y XXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, vigente; artículos 8 fracción IX, segundo párrafo y 10 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno de Estado de Chihuahua, vigente en los términos del artículo Décimo Sexto Transitorio del Decreto LXV/RFLEY/0003/2016 I P.O., publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 03 de Octubre de 2016, y artículos 5 fracción V y artículo 22 de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, vigente y los Lineamientos para el Órgano de Control y Vigilancia de las Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua contenidas en las Disposiciones Administrativas Complementarias para el programa Estatal de Control Gubernamental, en vigor.

De igual manera le informo que he asistido a las reuniones de la Junta Directiva de la mencionada entidad a las que he sido convocado de conformidad con el artículo 5 fracciones III y IV de los Lineamientos de los Órganos de Control y Vigilancia de las Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, en vigor.

Se emitieron 2 observaciones de auditoría que se contienen en el capítulo III del presente informe, denominado "Reporte de Observaciones", mismas que deberá de ser solventadas en un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente informe, de la cual destaca lo siguiente:

1. Se observa que en la cuenta 3220-000-000-0000 denominada RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES registró reclasificaciones de cargo por un importe por \$11,765,945.72 y reclasificaciones de abono por un importe de \$179,443.84 por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de julio de 2017 mismas que no han sido autorizadas por la Junta de Consejo de la Universidad.
2. Se conoció que en la subcuenta 5115-159-009-000 denominada "TARJETAS DE VALES DE DESPENSA" en el mes de Julio de 2017 se otorgaron Vales de Despensa por un importe de \$38,700.00, de los cuales no se cuenta con lineamientos generales para el otorgamiento de dichos vales, así como la suficiencia presupuestal y/o autorización de la Junta de Gobierno de la Universidad de los cuales no se proporcionó autorización por un importe de \$19,000.00.
3. Se conoció que en la subcuenta 5115-159-009-000 denominada "TARJETAS DE VALES DE DESPENSA" en el mes de Julio de 2017 se otorgaron Vales de Despensa por un importe de \$38,700.00, así, mismo de manera general se otorga la prestación de despensa a los trabajadores de la Universidad, por lo que existe duplicidad en el pago de la prestación social, los cuales son otorgados de manera discrecional.

He obtenido de funcionarios y personal de la entidad información sobre las operaciones, documentación y registros que considere necesario examinar, la revisión ha sido efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Federación Internacional de Contadores Públicos, así como la Normatividad vigente aplicable.

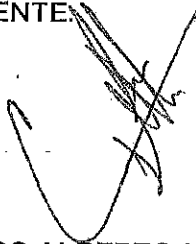
Como resultado de la revisión, se mencionan los aspectos que requieren atención prioritaria por parte de la entidad auditada, para solucionar los problemas detectados y mejorar su operación, en el Capítulo III "Reporte de Observaciones" del Informe Ejecutivo.

En mi opinión, salvo lo expresado en los párrafos anteriores relativo a la solventación de 3 observaciones de auditoría fincada en el mes revisado, las 7 observaciones fincadas los meses anteriores del ejercicio y 10 observaciones fincadas ejercicios anteriores, dando un total de 20 observaciones, los Estados Financieros examinados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Universidad Tecnológica de Chihuahua del 01 al 31 de Julio de 2017 y el resultado de sus operaciones por el periodo que terminó en esta fecha.

Seguimiento de Observaciones					
Número de Observaciones Pendientes de Solventar					
2017	2016	2015	2014	2013	Total
10	6	1	2	1	20

Cabe mencionarle que la información contenida en el presente informe así como en sus anexos, se encuentra reservada en los términos de los Artículos 32, 34 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y 60 de su Reglamento.

ATENTAMENTE



C.P. CARLOS ALBERTO MOTA MÁRQUEZ
COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

c.c.p. MTRA. ROCÍO STEFANY OLMOS LOYA. SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

II. ALCANCE

CUENTAS DE BALANCE

ACTIVO

1112-01-000-0000 BANCO

Esta cuenta de mayor muestra un saldo al 31 de Julio de 2017 de \$18'202,478.94; integrado por 16 cuentas bancarias que la entidad tiene aperturadas para un fin específico; la integración del saldo mencionado se detalla en el **Anexo 1** del presente informe.

Se revisaron la totalidad de las conciliaciones bancarias de estas cuentas correspondientes al mes de julio de 2017, cotejando los saldos finales referidos en las conciliaciones mencionadas contra estados de cuenta bancarios y auxiliares contables; asimismo se verificó también la antigüedad de las partidas en conciliación, las operaciones aritméticas, las comisiones bancarias pagadas en este periodo y la tarjeta universal de firmas bancarias, por lo tanto el alcance de la revisión fue del 100% de las conciliaciones bancarias del mes revisado.

No se fincaron Observaciones de Auditoria en la revisión a esta cuenta contable en el mes referenciado.

3220-000-000-0000 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Esta cuenta de mayor muestra saldo al 31 de Julio de 2017 de \$89'789,761.12; integrada por 7 subcuentas registrando movimientos de cargo por un importe por \$ \$11,765,945.72 y movimientos de abono por un importe de \$179,443.84 por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de julio de 2017. Se verificó la documentación soporte de los movimientos del periodo, por lo que el alcance de la revisión en este caso fue del 100% de los movimientos de cargo y abono. El análisis circunstanciado de la afectación a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores se encuentra en el **Anexo 2** del presente Informe.

Las observaciones determinadas con motivo de las pruebas aplicadas, se detallan en el capítulo III REPORTE DE OBSERVACIONES del presente informe.

CUENTAS DE RESULTADOS

5115-159-009-000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS /

DIRECCIÓN DE ADMÓN Y FINANZAS

SITUACIÓN ACTUAL

Esta subcuenta muestra un saldo al 31 de Julio de 2017 por un importe de \$121,139.10, registrando movimientos de cargo por un importe \$4,602.78 en el periodo revisado. Se conoció que en fecha 28 de Febrero de 2017 se autorizó otorgar a 16 personas vales de despensa por un monto total de \$29,200.00 mensuales, los cuales se entregan mediante vales electrónicos, de la siguiente manera:

Número	Nombre de Empleado	Puesto	Autorizado el 28 de febrero de 2017
1	Alpizar Lechuga Saul Enrique	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,000.00
2	Antillon Acosta Bertha Elva	COORDINADORA	2,500.00
3	De León Hernández Sonia Marisol	COORDINADORA	1,500.00
4	De Regil Marron Pedro German	PROFESIONISTA	1,000.00
5	Fernandez Perez Erick Gerardo	CORDINADOR	1,000.00
6	Flores Fernandez Maria Del Mar	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,000.00
7	Herrera Ordoñez Paola Priscila	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,000.00
8	Lugo Moriel Raul Enrique	CORDINADOR	1,000.00
9	Moriel Corral Teresita De Jesús	PROFESIONISTA	1,500.00
10	Muñoz Cárdenas Cosme	ANALISTA	1,500.00
11	Olguin Quintana Delia Janeth	COORDINADORA PREVISIÓN SOC	1,500.00
12	Ponce Alvarado Joaquin	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	3,200.00
13	Quiñonez Araujo Cesar Humberto	SUBDIRECTOR	3,000.00
14	Rascon Martinez Carlos Antonio	JEFE DE DEPARTAMENTO	1,500.00
15	Torres Montes Hermila	PROFESIONISTA	1,000.00
16	Personal de Mantenimiento	DIVERSOS	6,000.00
Total Mensual			\$ 29,200.00

Las observaciones determinadas con motivo de las pruebas aplicadas, se detallan en el capítulo III
REPORTE DE OBSERVACIONES del presente informe.

5131-314-000-000 TELEFONÍA TRADICIONAL

Esta cuenta muestra un saldo al 31 de Julio de 2017 por un importe de \$75,864.36, registrando movimientos de cargo por un importe de \$12,226.17 en el periodo revisado. Se verificó la documentación soporte de los movimientos del período, por lo que el alcance de la revisión en este caso fue del 100% de los movimientos de cargo. Se verificó la póliza de egresos 3351 de fecha 31 de julio de 2017 por concepto de pago de teléfono por un importe de \$12,226.17.

No se fincaron Observaciones de Auditoria en la revisión a esta cuenta contable en el mes referenciado.

5131-317-000-000 SERVICIOS DE ACCESO INTERNET, REDES Y PROCC DE INFORMACIÓN

Esta cuenta muestra un saldo al 31 de Julio de 2017 por un importe de \$309,384.36, registrando movimientos de cargo por un importe de \$54,306.70 en el periodo revisado. Se verificó la documentación soporte de los movimientos del período, por lo que el alcance de la revisión en este caso fue del 100% de los movimientos de cargo. El análisis e integración de los movimientos del periodo revisado se detalla a continuación:

Fecha de Póliza	Número de Póliza	Concepto del Servicio	Monto Pagado	Nombre del Proveedor	RFC	Número de Factura	Fec. Factura
10-jul-17	E3222	ACCESO A INTERNET	47,328.00	IP MATRIX SA DE CV	IMA030214H91	47698	05/07/2017
31-jul-17	E3351	SERVICIO DE INTERNET	726.70	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	TME840315KT6	0V33258	01/07/2017
31-jul-17	E3227	SERVICIO DE ENLACE INTERNET OJINAGA	3,132.00	JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	GOF860818GH9	58748	05/07/2017
31-jul-17	E3290	SERVICIO DE INTERNET CUAUHTÉMOC	3,120.00	SMART SOLUTIONS S DE RL	SSO091216H96	3161	06/07/2017
		TOTAL	\$ 54,306.70				

No se fincaron Observaciones de Auditoria en la revisión a esta cuenta contable en el mes referenciado.

COMPARATIVO ESTADOS FINANCIEROS

Se llevó acabo análisis efectuado a los Estados Financieros, efectuando un comparativo entre los meses Julio de 2016 y Julio de 2017, con el fin de conocer los datos más sobresalientes del Organismo.

No se fincaron Observaciones de Auditoria en la revisión a esta cuenta contable en el mes referenciado.

III. REPORTE DE OBSERVACIONES

CUENTAS DE RESULTADOS

3220-000-000-0000 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Esta cuenta de mayor muestra saldo al 31 de Julio de 2017 de \$89'789,761.12; integrada por 7 subcuentas registrando movimientos de cargo por un importe por \$11,765,945.72 y movimientos de abono por un importe de \$179,443.84 por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de julio de 2017. Se verificó la documentación soporte de los movimientos del periodo, por lo que el alcance de la revisión en este caso fue del 100% de los movimientos de cargo y abono. El análisis circunstanciado de la afectación a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores se encuentra en el **Anexo 2** del presente Informe.

Se procedió a revisar los movimientos de las subcuentas del ejercicio 2014, 2015 y 2016 de los cuales se conoció que aplicaron movimientos de cargo por un importe de \$11,765,945.72 y movimientos de abono por un importe de \$179,443.84, los cuales no fueron autorizados de la Junta de Consejo de la Universidad.

PROBLEMÁTICA:

13-07/2017

Se observa que en la cuenta **3220-000-000-0000** denominada **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES** registró reclasificaciones de cargo por un importe por \$11,765,945.72 y reclasificaciones de abono por un importe de \$179,443.84 por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de julio de 2017 mismas que no han sido autorizadas por la Junta de Consejo de la Universidad.

RECOMENDACIÓN:

Correctiva:

Exhibir la autorización ante la Junta de Consejo de la Universidad por las reclasificaciones de cargo por un importe de \$11,765,945.72 y reclasificaciones de abono por un importe de \$179,443.84 de la cuenta **3220-000-000-0000** denominada "**RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**" y proporcionar copia fotostática del acta de la Junta de Consejo.

Preventiva:

Fortalecer los mecanismos de Control Interno para que los movimientos en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores se solicite previa autorización a la Junta de Consejo.

Lo anterior con fundamento en:

Ley de Entidades Paraestatales Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua en su siguiente artículo:

ARTÍCULO 61. Los órganos de gobierno de las entidades paraestatales tendrán las siguientes atribuciones indelegables:

XI. Aprobar la constitución de reservas y aplicación de las utilidades de las empresas de participación estatal mayoritaria. En los casos de los excedentes económicos de los organismos descentralizados, proponer la constitución de reservas y su aplicación para su determinación por el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Hacienda.

5115-159-009-000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS /
DIRECCIÓN DE ADMÓN Y FINANZAS TARJETAS DE VALES DE DESPENSA

SITUACIÓN ACTUAL

Esta subcuenta muestra un saldo al 31 de Julio de 2017 por un importe de \$121,139.10, registrando movimientos de cargo por un importe \$4,602.78 en el periodo revisado. Se conoció que en fecha 28 de Febrero de 2017 se autorizó otorgar a 16 personas vales de despensa por un monto total de \$29,200.00 mensuales, los cuales se entregan mediante vales electrónicos, de la siguiente manera:

<i>Número</i>	<i>Nombre de Empleado</i>	<i>Puesto</i>	<i>Autorizado el 28 de febrero de 2017</i>
1	Alpizar Lechuga Saul Enrique	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,000.00
2	Antillon Acosta Bertha Elva	COORDINADORA	2,500.00
3	De León Hernández Sonia Marisol	COORDINADORA	1,500.00
4	De Regil Marron Pedro German	PROFESIONISTA	1,000.00
5	Fernandez Perez Erick Gerardo	CORDINADOR	1,000.00
6	Flores Fernandez Maria Del Mar	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,000.00
7	Herrera Ordoñez Paola Priscila	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,000.00
8	Lugo Moriel Raul Enrique	CORDINADOR	1,000.00
9	Moriel Corral Teresita De Jesús	PROFESIONISTA	1,500.00
10	Muñoz Cárdenas Cosme	ANALISTA	1,500.00
11	Olguín Quintana Delia Janeth	COORDINADORA PREVISIÓN SOC	1,500.00
12	Ponce Alvarado Joaquin	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	3,200.00
13	Quiñonez Araujo Cesar Humberto	SUBDIRECTOR	3,000.00
14	Rascon Martinez Carlos Antonio	JEFE DE DEPARTAMENTO	1,500.00
15	Torres Montes Hermila	PROFESIONISTA	1,000.00
16	Personal de Mantenimiento	DIVERSOS	6,000.00
Total Mensual			\$ 29,200.00

Se conoció que en el mes de Julio de 2017 se dispersaron Vales Electrónicos por un importe \$38,700.00, existiendo diferencia con lo autorizado el día 28 de febrero de 2017 por un importe de \$9,500.00, mismos que no se encuentran autorizados.

El análisis y la integración de la dispersión de vales se presenta de la siguiente manera:

Número	Nombre de Empleado	Puesto	Autorizado el 28 de febrero de 2017	Pagado en Julio	Diferencia
1	Alpizar Lechuga Saul Enrique	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,000.00	1,000.00	-
2	Antillon Acosta Bertha Elva	COORDINADORA	2,500.00	-	- 2,500.00
3	De León Hernández Sonia Marisol	COORDINADORA	1,500.00	2,500.00	1,000.00
4	De Regil Marron Pedro German	PROFESIONISTA	1,000.00	-	- 1,000.00
5	Fernandez Perez Erick Gerardo	CORDINADOR	1,000.00	2,000.00	1,000.00
6	Flores Fernandez Maria Del Mar	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,000.00	1,000.00	-
7	Herrera Ordoñez Paola Priscila	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,000.00	1,000.00	-
8	Lugo Moriel Raul Enrique	CORDINADOR	1,000.00	-	- 1,000.00
9	Moriel Corral Teresita De Jesús	PROFESIONISTA	1,500.00	1,500.00	-
10	Muñoz Cárdenas Cosme	ANALISTA	1,500.00	1,700.00	200.00
11	Olguin Quintana Delia Janeth	COORDINADORA PREVISIÓN SOC	1,500.00	1,500.00	-
12	Ponce Alvarado Joaquín	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	3,200.00	3,200.00	-
13	Quiñonez Araujo Cesar Humberto	SUBDIRECTOR	3,000.00	5,000.00	2,000.00
14	Rascon Martinez Carlos Antonio	JEFE DE DEPARTAMENTO	1,500.00	1,500.00	-
15	Torres Montes Hermila	PROFESIONISTA	1,000.00	-	- 1,000.00
16	Personal de Mantenimiento	DIVERSOS	6,000.00	-	- 6,000.00
17	Pérez Galaviz Sergio Alberto			750.00	750.00
18	Frías Castillo Saúl			300.00	300.00
19	Monjaras Venegas Rafael			150.00	150.00
20	Carrillo García Aaron			600.00	600.00
21	Soto Ontiveros Tania			10,000.00	10,000.00
22	Jesús Pérez			5,000.00	5,000.00
Total Mensual			\$ 29,200.00	\$ 38,700.00	\$9,500.00

Cabe mencionar que el propósito de los vales de despensa es mejorar la calidad de vida de los trabajadores y se considera una prestación de previsión social, asimismo se conoció que no se tienen lineamientos o criterios generales para otorgar Vales de Despensa.

PROBLEMÁTICA

14-07/2017

Se conoció que en la subcuenta 5115-159-009-000 denominada "TARJETAS DE VALES DE DESPENSA" en el mes de Julio de 2017 se otorgaron Vales de Despensa por un importe de \$38,700.00, así mismo, que no se cuenta con lineamientos generales para el otorgamiento de dichos vales, así como la suficiencia presupuestal y/o autorización de la Junta de Gobierno de la Universidad.

RECOMENDACIÓN:

Correctiva:

Exhibir los lineamientos generales para el otorgamiento de dichos vales, así como la suficiencia presupuestal y/o autorización de la Junta de Gobierno de la Universidad, para otorgar Vales de Despensa por el mes de Julio de 2017 por un importe total de \$38,700.00.

Preventiva:

Implementar las medidas para que en lo sucesivo los vales de Despensa se encuentren asignados según su puesto y funciones realizadas.

Lo anterior con fundamento en:

Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y gasto Público del estado de Chihuahua:

ARTÍCULO 51. Los pagos con cargo al presupuesto serán justificados y comprobados con los documentos originales respectivos, mismos que deberán reunir los requisitos legales aplicables asociados a los momentos contables del egreso.

Se entiende por justificantes aquellas disposiciones y documentos legales que contienen la obligación de efectuar un pago y, por comprobantes, los documentos que demuestren la entrega de las sumas de dinero correspondientes.

Cuando se trate de pagos respecto de inversiones concertadas con la Federación, el requisito que establece el presente artículo se cumplirá anexando las copias respectivas de los documentos.

15-07/2017

Se conoció que en la subcuenta 5115-159-009-000 denominada "TARJETAS DE VALES DE DESPENSA" en el mes de Julio de 2017 se otorgaron Vales de Despensa por un importe de \$38,700.00, así mismo ya se otorga de manera general la prestación de despensa a los trabajadores de la Universidad, por lo que existe duplicidad en el pago de la prestación social, los cuales son otorgados de manera discrecional.

RECOMENDACIÓN:

Correctiva:

Justificar la duplicidad en los pagos otorgados al personal por concepto de vales de despensa por un importe \$38,700.00 durante el mes de Julio de 2017.

Preventiva:

Implementar las medidas para que en lo sucesivo no exista duplicidad en los vales de Despensa.

Lo anterior con fundamento en:

Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y gasto Público del estado de Chihuahua:

ARTÍCULO 51. Los pagos con cargo al presupuesto serán justificados y comprobados con los documentos originales respectivos, mismos que deberán reunir los requisitos legales aplicables asociados a los momentos contables del egreso.

Se entiende por justificantes aquellas disposiciones y documentos legales que contienen la obligación de efectuar un pago y, por comprobantes, los documentos que demuestren la entrega de las sumas de dinero correspondientes.

IV ANEXOS

ANEXO 1 CONCILIACIONES BANCARIAS

No.	Cuenta Contable	Cuenta Bancaria	Institución Bancaria	Concepto de Apertura	Saldo en Bancos		Saldo en Libros	
					Fecha	Importe	Fecha	Importe
1	1112-0001-001	0156429424	BBVA BANCOMER	FEDERAL	31/07/2017	0.00	31/07/2017	-
2	1112-0001-002	0156428932	BBVA BANCOMER	ESTATAL	31/07/2017	0.00	31/07/2017	-
3	1112-0001-003	0156430112	BBVA BANCOMER	PROPIOS	31/07/2017	214,030.22	31/07/2017	236,204.87
4	1112-0001-004	0156430309	BBVA BANCOMER	CUENTA CORRIENTE	31/07/2017	183,118.48	31/07/2017	93,793.53
5	1112-0001-005	0155558034	BBVA BANCOMER	SEGURIDAD SOCIAL	31/07/2017	244,129.27	31/07/2017	244,129.27
6	1112-0001-007	0156442785	BBVA BANCOMER	NÓMINA	31/07/2017	151,265.94	31/07/2017	71,322.15
7	1112-0001-010	0158529345	BBVA BANCOMER	FONDO DE CONTINGENCIA	31/07/2017	0.00	31/07/2017	-
8	1112-0001-012	0163605000	BBVA BANCOMER	PROMEP	31/07/2017	836,692.62	31/07/2017	836,692.62
9	1112-0001-035	0197926480	BBVA BANCOMER	FAM - BIBLIOTECA	31/07/2017	13,418,781.99	31/07/2017	13,418,781.99
10	1112-0001-037	0102307553	BBVA BANCOMER	SERVICIO AL EXTERIOR (PROPOS)	31/07/2017	35,629.39	31/07/2017	20,621.39
11	1112-0001-038	0102709163	BBVA BANCOMER	FAM 2015	31/07/2017	3,277,452.40	31/07/2017	3,277,452.40
12	1112-0001-040	0102841983	BBVA BANCOMER	INCUBADORA	31/07/2017	187.80	31/07/2017	187.80
13	1112-0001-043	0109501487	BBVA BANCOMER	PFCE 2016	31/07/2017	55.05	31/07/2017	55.05
14	1112-0001-044	0110256544	BBVA BANCOMER	FEDERAL	31/07/2017	69.19	31/07/2017	69.19
15	1112-0001-045	0110256560	BBVA BANCOMER	ESTATAL	31/07/2017	71.45	31/07/2017	71.45
16	1112-0002-003	3006246	BANAMEX	NOMINA	31/07/2017	3,097.23	31/07/2017	3,097.23
TOTAL						\$ 18,364,581.03		\$ 18,202,479.94

IV ANEXOS
ANEXO 2 INTEGRACIÓN DE LA CUENTA 3200-000-000-000
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Fecha de Póliza	Número de Póliza	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos
'3-2-2-0-004-000-000		RESULTADO EJERCICIO 2014			
31-may-17	356	DEPRECIACION EDIFICIO "N" CORRESPONDIENTE EJERCICIO 2014		438,043.55	
'3-2-2-0-005-000-000		RESULTADO EJERCICIO 2015			
25-may-17	309	RECLASIFICACION DE CUENTAS-GASTOS DE SUPERVISION DE BIBLIOTECA FONDO FEDERAL		34,901.21	
25-may-17	309	RECLASIFICACION DE CUENTAS-GASTOS DE SUPERVISION DE BIBLIOTECA FONDO FEDERAL		15,085.00	
25-may-17	309	RECLASIFICACION DE CUENTAS-GASTOS DE SUPERVISION DE BIBLIOTECA FONDO FEDERAL		57,223.90	
25-may-17	309	RECLASIFICACION DE CUENTAS-GASTOS DE SUPERVISION DE BIBLIOTECA FONDO FEDERAL		66,774.31	
25-may-17	310	RECLASIFICACION DE CUENTAS- GASTOS DE SUPERVISION FAM 2014 UT BIS		56,102.94	
25-may-17	310	RECLASIFICACION DE CUENTAS- GASTOS DE SUPERVISION FAM 2014 UT BIS		52,702.47	
25-may-17	310	RECLASIFICACION DE CUENTAS- GASTOS DE SUPERVISION FAM 2014 UT BIS		55,819.48	
25-may-17	310	RECLASIFICACION DE CUENTAS- GASTOS DE SUPERVISION FAM 2014 UT BIS		29,526.23	
31-may-17	356	DEPRECIACION EDIFICIO "N" CORRESPONDIENTE EJERCICIO 2015		657,065.32	
31-jul-17	484	TESORERIA DE LA FEDERACION-DEVOLUCION DE PROFOCIE 2015		3,425,984.87	
'3-2-2-0-006-000-000		RESULTADO EJERCICIO 2016			
01-ene-17	62	CANCELADO/ JORGE ARMANDO CARRILLO TARANGO	CH-11228		1,500.00
05-ene-17	85	GIOVANNA CAROLINA ONTIVEROS BADILLO ESTADIAS	85	2,000.00	
05-ene-17	86	LUIS DANIEL PEREZ LOPEZ ESTADIAS	86	571.42	
05-ene-17	87	LUIS DANIEL PEREZ LOPEZ ESTADIAS	87	2,000.00	
05-ene-17	88	EDGAR ULISES VALDEZ JAQUEZ ESTADIAS	88	714.28	
05-ene-17	89	EDGAR ULISES VALDEZ JAQUEZ ESTADIAS	89	2,000.00	
05-ene-17	90	EDGAR ULISES VALDEZ JAQUEZ ESTADIAS	90	2,000.00	
05-ene-17	91	GIOVANNA CAROLINA ONTIVEROS BADILLO ESTADIAS	91	2,000.00	
31-ene-17	50	ERROR EN PAGO DE NÓMINA A MARTIN RICARDO GARDEA			174,897.27
31-ene-17	60	CORRECCIÓN A PÓLIZA E-288 DEL 01/03/2016		1,941.87	
10-feb-17	68	COMPROBACION DE VIATICOS	OF 116/16	1,233.50	
13-feb-17	11,518	ADRIANA GRISELDA OCHOA RUBIO DEVOLUCION DE PAGO DE INSCRIPCION	11,518	1,505.00	
06-mar-17	2,508	INTERESES FAM 2016		90,001.54	
01-may-17	318	CORRECCION A POLIZA 113 CERVECERIA CUAUHEMOC MOCTEZUMA SA DE CV		961,114.00	
01-may-17	319	RECLASIFICACION Y CORRECCION DE CUENTAS			1,110.25
01-may-17	319	RECLASIFICACION Y CORRECCION DE CUENTAS			1,299.37
01-may-17	319	RECLASIFICACION Y CORRECCION DE CUENTAS			636.95
09-may-17	2,760	REINTEGRO DE RECURSO NO EJERCIDO POR LA ALUMNA GIOVANA ESTEFANIA DOMINGUEZ TREVIZO	2,975,291	38,000.00	
16-may-17	2,806	REINTEGRO DE RECURSOS DEL PFCE 2016	2,044	4,326,098.00	
25-may-17	309	RECLASIFICACION DE CUENTAS-GASTOS DE SUPERVISION DE BIBLIOTECA FONDO FEDERAL		80,879.78	
25-may-17	309	RECLASIFICACION DE CUENTAS-GASTOS DE SUPERVISION DE BIBLIOTECA FONDO FEDERAL		1,916.89	
25-may-17	309	RECLASIFICACION DE CUENTAS-GASTOS DE SUPERVISION DE BIBLIOTECA FONDO FEDERAL		76,356.93	
25-may-17	311	RECLASIFICACION DE CUENTAS- SERV. SUPERVISION FAM 2015 EDIF. DOCENCIA		246,362.30	
25-may-17	311	RECLASIFICACION DE CUENTAS- SERV. SUPERVISION FAM 2015 EDIF. DOCENCIA		24,444.60	
31-may-17	356	DEPRECIACION EDIFICIO "N" CORRESPONDIENTE EJERCICIO 2016		657,065.32	
31-may-17	357	DEPRECIACION EDIFICIO "O" CORRESPONDIENTE EJERCICIO 2016		287,552.98	
31-may-17	360	DEPRECIACION EDIFICIO "Q" CORRESPONDIENTE EJERCICIO 2016		49,947.03	
10-jul-17	449	BOLETOS DE AVION A FRANCIA	FACTURA/84380	21,011.00	
		TOTAL		\$ 11,765,945.72	\$ 179,443.84

V. SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES

No. OBSERVACION	DESCRIPCION OBSERVACION	GESTIONES REALIZADAS	SITUACION ACTUAL
2013-12-29	Las siguientes cuentas tienen saldos con antigüedad mayor a dos meses que a la fecha de este informe, no han sido comprobados o cobrados: cuenta número 1-1-2-3-001-012-000 denominada Martha Elena Gómez Bustamante, con un importe de \$991.57 y una antigüedad del 1 de julio de 2013, cuenta número 1-1-2-3-001-030-000, denominada Erika Gutiérrez Ortiz, con un importe de \$19,668.90 y una antigüedad del 1 de julio de 2013, cuenta número 1-1-2-3-001-143-000 denominada Jesús Manuel Macías con un importe de \$10,639.80 y una antigüedad del 24 de julio de 2013, cuenta número 1-1-2-3-001-158-000, denominada Daniel Talavera Gómez con un importe de \$22,944.71 y una antigüedad del 31 de julio de 2013, cuenta número 1-1-2-36-001-201-000, denominada Lorenzo González Fierro con un importe de \$1,479.74 y una antigüedad del 31 de agosto de 2013, cuenta número 1-1-2-3-001-215-000, denominada Ángel Marcos González Esparza con un importe de \$2,611.43 y una antigüedad del 31 de agosto de 2013, cuenta número 1-1-2-3-001-245-000, denominada Alma Carolina Ríos Castillo con un importe de \$32,454.40 y una antigüedad del 31 de agosto de 2013, cuenta número 1-1-2-3-001-249-000, denominada Laura Luz López López con un	Las siguientes cuentas corresponden a personas que no laboran en la UTCH o tienen un caso especial, en ambos casos han sido turnados al Departamento Jurídico de ésta institución para su seguimiento, adjunto copia de oficio SAF-241-2015. 1123-001-030-000 Erika Gutiérrez Ortiz, recibe cargo a su cuenta deudora por el extravío de un cheque en su custodia, saldo por un importe de \$19,122.56. Pendiente 1123-001-143-000 Jesús Manuel Macías, ya no labora en la UTCH, dejó viáticos pendientes de comprobar por \$10,639.80. Pendiente 1123-001-158-000 Daniel Talavera Gómez, recibe cargo en su cuenta deudora por realizar transferencia errónea que no se pudo recuperar por \$21,947.12. Pendiente 1123-001-245-000 Alma Carolina Ríos, ya no labora en la UTCH, dejó pendientes viáticos por comprobar \$32,454.40. Pendiente 1123-001-250-000 Laura Luz López, quien en su relación se encuentra con la cuenta 1123-001-249-000 por error, recibe cargo a su cuenta deudora por el extravío de un cheque en su	Solventado Parcialmente

No. OBSERVACION	DESCRIPCION OBSERVACION	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
	importe de \$19,668.90 y una antigüedad del 31 de julio de 2013.	custodia por un importe de \$19,668.90. Pendiente Presenta auxiliar de Deudores Diversos al 30 de septiembre de 2016. Presenta oficio SAF-241-2015 de fecha 12 de noviembre de 2015 dirigido al DR. Abogado Carrillo Mayorga en su carácter de Abogado General, solicitando que se solicite acciones para su cobro. Se autorizó la depuración de algunos deudores en la 3ra reunión ordinaria de la junta de consejo el día 13 de septiembre de 2016.	
2014-07-26	CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	En apego a instrucciones de la SEP, la institución colaboró económicamente para la creación de un sistema adecuado a nuestras necesidades, mismo que entrará en funcionamiento a partir de 2018 según nos informa la UACH, creadores del mismo. Se lleva más de un 90% de avance.	Pendiente
	Inobservancia del acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de Agosto de 2013, en el cual se establece como plazo límite para la integración del ejercicio presupuestal con la operación contable y la generación real de estados financieros por parte de los entes públicos de las entidades federativas el día 30 de Junio de 2014; esto implica el no haber cumplido aún con las disposiciones relativas a la armonización contable contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto de Egresos,		

No. OBSERVACION	DESCRIPCION OBSERVACION	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
	Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico del Estado de Chihuahua, en su respectivo articulado.		
2014-12-38	4200-000-000-000 PARTICIPACIONES APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS. Se observa que a la fecha del presente informe no se ha empatado por parte del Gobierno Estatal la cantidad de \$9,139,477.00, mismos que se encuentran pendientes de recibir.	Pendiente	Pendiente
No. 2015-12-24	4200-000-000-000 PARTICIPACIONES APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS. Desapego al convenio celebrado entre la Universidad, el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, ya que a la fecha del presente informe se observa que no se ha empatado por parte del Gobierno Estatal la cantidad de \$12,051,740.35, mismos que se encuentran pendientes de recibir.	Pendiente	Pendiente
2016.05.07	De la información proporcionada por el Organismo no se encontraron los documentos que justificaran el pago por concepto de arrendamiento de equipo de transporte por un importe de \$80,098.00, en desapego al Artículo 74 de la Ley de Presupuesto de Egreso,	Pendiente	Pendiente

No. OBSERVACION	DESCRIPCION OBSERVACION	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
	Contabilidad y Gasto Público del Estado de Chihuahua. Así mismo, de acuerdo al Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal, publicado mediante Acuerdo 007, en el Periódico Oficial del Estado, el día 29 de enero de 2014 establece en su artículo vigésimo cuarto que: "No se autorizará el arrendamiento de vehículos en las comisiones oficiales tanto fuera como dentro del Estado".		
No. 2016-09-012	Se observa que se pagaron Compensaciones por un importe de \$1'515,524.16, las cuales no fueron autorizadas por el Consejo Directivo de la Universidad, ni se exhibió la suficiencia presupuestal para realizar el pago.	Pendiente	Pendiente
No. 2016-09-013	No se proporcionó autorización y la suficiencia presupuestal para realizar contrato de servicios profesionales por concepto de Servicio de Revisión y Conciliación de Activos Propiedad de la Universidad por un importe de \$220,400.00.	Pendiente	Pendiente
No. 2016-09-014	No se proporcionó autorización y la suficiencia presupuestal para realizar contrato por concepto de Servicio de Fumigación y Desratización General en las Instalaciones de la Universidad por un importe de \$149,640.00.	Pendiente	Pendiente

No. OBSERVACION	DESCRIPCION OBSERVACION	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
2016-12-21	"Se conoció que el Consejo Directivo de la Universidad se reunió en tres ocasiones, por lo que se observa que debió haber sesionado en por lo menos 6 ocasiones, tal y como lo establece el Artículo 10 de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, que menciona que: "El Consejo Directivo sesionará ordinariamente cada dos meses y de manera extraordinaria en cualquier tiempo que el asunto lo amerite".	Pendiente	Pendiente
2016-12-22	Desapego al convenio celebrado entre la Universidad, el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, ya que a la fecha del presente informe se observa que no se ha empatado por parte del Gobierno Estatal la cantidad de \$18'512,806.51, mismos que se encuentran pendientes de recibir.	Pendiente	Pendiente
2017-01-02	Se observa que la subcuenta 1123-0001-473-000 denominada Dr. Benjamín Palacios Perches tiene un saldo al 31 de Enero de 2017 por un importe de \$53,148.92, el cual no tiene movimiento, tiene una antigüedad de saldo mayor a 180 días, y no ha sido recuperado, comprobado o depurado al 31 de Enero de 2017.	Pendiente	Pendiente
2017-01-03	Se solicitaron los estados de cuenta de la tarjeta periférica desde el mes de Marzo de 2015 hasta el mes de Noviembre de 2016, mismos que fueron conciliados con el auxiliar de Deudores Diversos 1123-001-473-000 denominada Dr. Benjamín Palacios Perches, conociéndose que se realizaron Gastos no Justificados por concepto de	Pendiente	Pendiente

No. OBSERVACION	DESCRIPCION OBSERVACION	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
	Consumos en Restaurantes por un importe de \$78,483.44.		
2017-01-04	No se proporcionó autorización de la Junta de Consejo de la Universidad para la utilización de la Tarjeta Periférica Débito Empresarial de la Institución Bancaria denominada BBVA Bancomer, S.A. de C.V., con cuenta número 2888526893, la cual se encontraba ligada a la cuenta de Bancos BBVA Bancomer No 156430309 propiedad de la Universidad, observándose que se realizaron cargos por del mes de marzo de 2015 al mes de Noviembre de 2016 por un importe de \$270,407.21.	Pendiente	Pendiente
05-02/2017	Se observa que en el rubro de Deudores Diversos la subcuenta 1123-003-059-000 denominada "UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS (CONVENIOS ISSSTE)" tiene un saldo al 28 de Febrero de 2017 por un importe de \$1'357,124.79. Del análisis a dicho saldo se conoció que la subcuenta tiene un importe por \$549,306.54 con una antigüedad mayor a 180 días, el cual no ha recuperado, cobrado o comprobado.	El día 24 de agosto de 2017 se emite oficio no. 366/2017 dirigido a la Lic. Nora Elena Bueno Gardea en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Parral solicitando el pago del adeudo por un importe de \$1'376,632.64.	Pendiente
08-03/2017	Se observa que en la cuenta 5133-338-000-000 denominada "Servicios de Vigilancia" registró cargos en el mes de marzo de 2017 por un importe de \$409,791.52 correspondiente al servicio de Vigilancia de los meses de Enero y Febrero de 2017, de los cuales no se proporcionó copia fotostática del convenio modificadorio al contrato ICHIFE/ADQ/046/SHAD/134/2016.	Pendiente	Pendiente

No. OBSERVACION	DESCRIPCION OBSERVACION	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
09-03/2017	Se observa que en la cuenta 5135-358-000-000 denominada "Servicios de Limpieza" registró cargos en el mes de marzo de 2017 por un importe de \$96,350.30 correspondiente al servicio de Limpieza por el período del 15 al 28 de febrero de 2017, de los cuales no se proporcionó copia fotostática del convenio modificatorio al contrato ICHIFE/ADQ/046/SHAD/134/2016.	Pendiente	Pendiente
11-05/2017	Se observa que en la cuenta 5133-333-008-000 denominada "Serv. de Cons. Admva. Proc. Tec de la Inf/ Sistemas" registró reclasificación en el mes de mayo de 2017 por un importe de \$1'082,255.99 correspondiente a la adquisición de Licencia de Equipos de Cómputo, al proveedor Soluciones Informáticas SRTEI, SA de CV, con factura número 2504 con fecha de factura 17 de junio de 2016, por lo que corresponde a un gasto del ejercicio anterior.	Se solventará en la próxima junta de consejo.	Pendiente
12-06/2017	Se conoció que se registró en la subcuenta 5115-159-009-000 denominada "OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS" por un importe de \$2,589.60, que corresponde a gasto realizado a un vehículo propiedad de un particular, en desapego al artículo vigésimo primero del Acuerdo 001/2017 "Por el que se implementan las medidas de austeridad y racionalidad del gasto público en el Estado de Chihuahua".	Se dejó realizar gasto a dicho vehículo.	Solventado

ESTADOS COMPARATIVOS

BALANCE GENERAL COMPARATIVO ACUMULADO AL 31 DE JULIO 2017 VS 31 DE JULIO DE 2016

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de Julio de 2017	Saldo al 31 de Julio de 2016	Importe de la Variación	% de Aumento o (Disminución)
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	\$ 18,883,827.44	\$ 48,186,809.90	-\$ 29,302,982.46	-61%
Efectivo	35,347.12	33,000.00	2,347.12	7%
Bancos/Tesorería	18,202,478.94	34,901,597.09	-16,699,118.15	-48%
Inversiones Temporales	646,001.38	13,242,012.81	-12,596,011.43	-95%
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	10,200.00	-10,200.00	-100%
Derechos de Recibir Efectivo	4,405,113.48	2,194,350.34	2,210,763.14	101%
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,405,113.48	2,192,730.34	2,212,383.14	101%
Ingresos por Recuperar	0.00	1,620.00	-1,620.00	-100%
Derechos de Recibir Bienes o Servicios	3,105,283.16	1,195,318.84	1,909,964.32	160%
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	3,105,283.16	1,195,318.84	1,909,964.32	160%
Almacenes	0.00	0.00	-	0%
Almacén de Materiales y Suministros	0.00	0.00	-	0%
Total de Activo Circulante	\$ 26,394,224.08	\$ 51,576,479.08	-\$ 25,182,255.00	-49%
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a L.P.	\$ 2,029.83	\$ 5,315,468.29	-\$ 5,313,438.46	-100%
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,029.83	5,315,468.29	-5,313,438.46	-100%
Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso	200,096,390.87	179,659,649.17	20,436,741.70	11%
Terrenos	6,349,641.40	6,349,641.40	-	0%
Edificios No Habitacionales	177,384,127.18	111,042,146.36	66,341,980.82	60%
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	16,362,622.29	62,267,861.41	-45,905,239.12	-74%
Bienes Muebles	59,292,649.51	51,316,085.41	7,976,564.10	16%
Mobiliario y Equipo de Administración	20,604,466.29	16,611,402.79	3,993,063.50	24%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	29,253,496.84	25,328,398.86	3,925,097.98	15%
Equipo de Transporte	3,538,956.56	3,538,956.56	-	0%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,895,729.82	5,837,327.20	58,402.62	1%
Activos Intangibles	2,372,889.34	1,841,065.76	531,823.58	29%
Software	2,367,957.56	1,836,133.98	531,823.58	29%
Patentes	4,931.78	4,931.78	-	0%
Dep. Deterioro y Amort. Acum.	-55,308,868.26	-38,863,347.98	-16,445,520.28	42%
Total de Activo No Circulante	\$ 206,455,091.29	\$ 199,268,920.65	\$ 7,186,170.64	4%
Total de Activo	\$ 232,849,315.37	\$ 250,845,399.73	-\$ 17,996,084.36	-7%
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,974,058.86	\$ 2,651,549.92	\$ 322,508.94	12%
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	30.00	1,851.54	-1,821.54	-98%
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,396,700.47	0.00	1,396,700.47	100%
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,454,523.25	-1,454,523.25	-100%
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,577,328.39	1,195,175.13	382,153.26	32%

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de Julio de 2017	Saldo al 31 de Julio de 2016	Importe de la Variación	% de Aumento o (Disminución)
Provisiones A Corto Plazo	\$ 4,648,957.89	\$ 4,370,265.92	\$ 278,691.97	6%
Otras Provisiones a Corto Plazo	4,648,957.89	4,370,265.92	278,691.97	6%
Otros Pasivos A Corto Plazo				
Ingresos Por Clasificar	38,850.00	187,239.74 -	148,389.74	-79%
Total de Pasivo Circulante	\$ 7,661,866.75	\$ 7,209,055.58	\$ 452,811.17	6%
Pasivo No Circulante				
Provisiones a Largo Plazo	\$ 55,483.20	\$ 55,483.20	\$ -	0%
Total de Pasivo No Circulante	\$ 55,483.20	\$ 55,483.20	\$ -	0%
Total de Pasivo	\$ 7,717,349.95	\$ 7,264,538.78	\$ 452,811.17	6%
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido				
Donaciones de Capital	\$ 168,281,595.22	\$ 156,454,419.48	\$ 11,827,175.74	8%
Hacienda Pública / Patrimonio Generado				
Resultados de Ejercicios Anteriores	78,203,259.24	109,322,704.74	-\$ 31,119,445.50	-28%
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-21,352,889.04	-22,196,263.27	\$ 843,374.23	-4%
Total De Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 225,131,965.42	\$ 243,580,860.95	-\$ 18,448,895.53	-8%
Total Pasivo y Hacienda Publica/Patrimonio	\$ 232,849,315.37	\$ 250,845,399.73	-\$ 17,996,084.36	-7%

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO ACUMULADO DEL
1º DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2016 VS 1º DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2017**

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de Julio de 2017	Saldo al 31 de Julio de 2016	Importe de la Variación	% de Aumento o (Disminución)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN				
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE				
Ingresos Propios	\$ 17,195,300.13	\$ 13,559,035.78	3,636,264.35	27%
Colegiaturas	9,686,149.40	8,503,101.41	1,183,047.99	14%
EGETSU	0.00	0.00	-	0%
Seguro	1,251,695.00	961,909.00	289,786.00	30%
Servicios	3,392,506.38	2,419,004.87	973,501.51	40%
Donativos	122,329.05	49,388.18	72,940.87	148%
Diplomado de Ingles	2,211.00	22,092.00	19,881.00	-90%
Cursos de Servicios al Exterior	1,788,783.55	773,038.17	1,015,745.38	131%
Proyectos Especiales	375,875.00	0.00	375,875.00	100%
Otros Productos	148,724.00	231,561.64	82,837.64	-36%
Cobro de Copiadora	0.00	0.00	-	0%
Colegiaturas Ojinaga	203,389.25	348,790.01	145,400.76	-42%
Colegiaturas Cuauhtemoc	223,637.50	246,850.50	23,213.00	-9%
Colegiatura Camargo	0.00	0.00	-	0%
Diplomado de Francés	0.00	3,300.00	3,300.00	-100%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias, Asignaciones, Subsidio	\$ 41,979,264.67	\$ 51,998,813.22	-\$ 10,019,548.65	-19%
Subsidio del Gobierno Federal	31,345,732.00	34,559,689.00	3,213,957.00	-9%
Otros Apoyos Federal	0.00	0.00	-	0%
Programa de Inclusión	0.00	0.00	-	0%
PROEEXOES	0.00	0.00	-	0%
PRODEP	0.00	0.00	-	0%
PROFOSIE	0.00	0.00	-	0%
Subsidio Del Gobierno Estatal	10,633,532.57	16,980,395.22	6,346,862.65	-37%
Fondo de Infraestructura	0.00	458,729.00	458,729.00	-100%
FAM	0.00	0.00	-	0%
Otros Apoyos Estatales	0.00	0.00	-	0%
Otros Ingresos y Beneficios	254,057.97	495,927.12	241,869.15	-49%
Ingresos Financieros	252,133.56	490,068.30	237,934.74	-49%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,924.41	5,858.82	-3,934.41	-67%
Suma de Ingresos	\$ 59,428,622.67	\$ 66,053,776.12	-\$ 6,625,153.45	-10%
EGRESOS				
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
Gastos de Funcionamiento				
1000 Servicios Personales	\$ 56,487,683.01	\$ 58,778,531.46	-\$ 2,290,848.45	-4%
2000 Materiales y Suministros	2,535,469.95	2,862,738.12	327,268.17	-11%
3000 Servicios Generales	11,995,054.42	15,738,415.07	3,743,360.65	-24%
Total de Gasto de Funcionamiento	71,018,207.38	77,379,684.65	6,361,477.27	-8%
Transferencias, Asig., Subsidios y Otras Ayudas				
4000 Ayudas Sociales	635,527.76	2,625,386.75	1,989,858.99	-76%
4000 Donativos	120,380.00	0.00	120,380.00	100%
Total De Transf., Asig, Subsidios y Otra:	755,907.76	2,625,386.75	1,869,478.99	-71%
Otros Gastos Y Perdidas Extraordinarias				
Estimaciones	9,007,396.57	8,244,056.68	763,339.89	9%
Otros Gastos	0.00	911.31	911.31	-100%
Total Gastos Y Perdidas Extraordinarias:	9,007,396.57	8,244,967.99	762,428.58	9%
Suma de Egresos	\$ 80,781,511.71	\$ 88,250,039.39	-\$ 7,468,527.68	-8%
Exceso del Ingreso sobre Egreso	-\$ 21,352,889.04	-\$ 22,196,263.27	\$ 843,374.23	-4%

Notas a los Estados Financieros:

Comentarios al comparativo de Estados Financieros

1. La Cuenta Deudores Diversos por cobrar a corto plazo tiene un saldo de \$4'405,113.48, tuvo un aumento del 101% respecto al año anterior y las partida más importantes son la subcuenta Gobierno del Estado correspondiente a Subsidio Estatal de 2016 Pendiente de Entregar por Secretaría de Hacienda por un importe de \$ 3'052,536.00.

2.- La cuenta Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo por un importe de \$3'105,283.16 registro un aumento del 160% debido SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NOROESTE SA, el cual corresponde a Anticipo para comprar terreno para instalaciones del campus Ciudad Cuauhtémoc.